



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**SECRETARIA GENERAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
TRASLADO RECURSO DE REPOSICION**

<u>CLASE DE PROCESO:</u>	<u>DEMANDANTE:</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>TÉRMINO</u>
EJECUTIVO 44-001-31-03-001-2019-00094-01	SAMAI LTDA	HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA DE DIBULLA	TRES (3) DIAS EN SECRE TARIA A DISPOSICION DE LA OTRA PARTE ART.319 C. G. P.

SIENDO LAS OCHO (08:00) DE LA MAÑANA DE HOY DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2022, SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, A LA PARTE CONTRARIA POR TRES (3) DIAS, TERMINO QUE COMENZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DIA ONCE (11) DE FEBRERO A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y VENCE EL QUINCE (15) DEL MISMO MES Y AÑO, AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL. (ART. 110 DEL C.G.P.)

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
SECRETARIA GENERAL.